



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR  
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)  
**ORDEN DE COMPRA**

Lugar y Fecha	San Salvador, 19 de Abril del 2024			N° de Orden No 188/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
WILLIAN DENYS ORELLANA MENJIVAR				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>LICITACIÓN COMPETITIVA “SERVICIOS” Ref.: No. LC-08-2024 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024”</b>				
1	SERVICIO	<b>ITEM 25: CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ODONTOLOGO PARA CLINICA DE ODONTOLOGIA DE INDES 2024</b> <b>Perfil:</b> Género: Masculino Edad: entre 40 a 45 años máximo Grado académico: Doctor en cirugía Dental (Presentar copia de título). <b>Funciones:</b> Brindar consulta médica odontológica, por problemas dentales. Realizar labor de educación para la salud e higiene bucal. Llevar el registro diario de consultas. Apoyar en la elaboración de documentos, boletines, presentaciones de temas relacionados con la medicina odontológica. Elaborar informes técnicos requeridos por la jefatura inmediata. Elaborar informes mensuales de atenciones odontológicas y tratamientos realizados. Proponer y participar en el diseño de proyectos y programas de proyección social. Representar a la institución en actividades de otras entidades, cuando así sea designado por las autoridades superiores. Realizar cualquier otra actividad dentro del área de su competencia que le sea asignada. Vela por el cumplimiento de los reglamentos, normas y procedimientos del área. Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.	\$ 4,975.00	\$ 4,975.00
		<b>TOTAL.....Cuatro Mil Novecientos Setenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de America, incluye el ISR.</b>		<b>\$ 4,975.00</b>
<b>FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:</b> El servicio será brindado a partir del 22 de abril al 31 de diciembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados.				
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> El servicio será prestado en la clínica odontológica Institucional del INDES, en la sede de INDES o donde lo indique el administrador de orden de compra.				
<b>VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:</b> A partir de la suscripción de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2024.				
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b> Fondo General				
<b>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:</b> Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DIEZ (10) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.				
<b>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:</b> Gerente Administrativo				

**FORMA DE PAGO:** Se realizarán nueve pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de abril por los días trabajados de (\$175.00) y ocho pagos de (\$600.00) c/u para los meses de mayo a diciembre 2024. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días calendario, previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de la Orden de Compra, el proveedor presentara el informe mensual al Administrador de la Orden de Compra, quien deberá presentar a Tesorería la documentación respectiva, y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta. El administrador de la Orden de Compra será quien elaborará la factura de sujeto excluido para el pago de este servicio.

**ORDEN DE COMPRA:** Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP

\_\_\_\_\_  
Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial

\_\_\_\_\_  
Gerencia Administrativa  
Unidad Solicitante

**Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 188/2024, las cuales forman parte integral de la misma.**

F \_\_\_\_\_  
Aceptacion de Orden de Compra  
Elaborado por: